

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado. . . 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . . 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. » 0'10
En 2.ª id. id. id. » 0'25
En 1.ª id. id. id. » 0'50

Rebata del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Año IV

Logroño, Miércoles 8 de Junio de 1892

Núm. 1.014

Se traspasa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

RAFAEL DEL RIO, Oculista
Consulta diaria de 12 á 2.—Mercado, 100, 8. Logroño.

Cordero de leche á 6 reales kilo.
Pastelería de Alegre, Portalillos, 11

Relaciones comerciales

Publicadas las notas diplomáticas referentes al «modus vivendi» se conoce ya cuanto ha de salir á la superficie y puede hablarse con entero conocimiento de causa.

Vamos por lo tanto á expresar nuestra opinión en el asunto, aunque ya provisionalmente hayamos dicho algo muy parecido.

Entre los muchos aspectos que presenta el trato comercial hispano francés, hay dos principales para nosotros: uno porque afecta esencialmente á esta región, otro porque ha logrado fijar la atención de gran parte de Europa. Los vinos y la Bolsa.

Del primero hemos dicho y hoy confirmamos, que la ruptura de relaciones fué un desastre para nuestra producción y en ello convenimos todos; y el actual concierto transitorio, lo único que podía hacerse para mejorar por el momento la paralización de ventas.

En esto último no pensamos todos igual y hasta confesamos que estuvimos en minoría: quizás hoy que es pública la animación de los mercados, que de Alfaro á Miranda llegan noticias de ventas, pruebas y llegada de comisionados; que las estaciones enóticas acusan cambio de corrientes en el extranjero; tenga mas partidarios la idea defendida por nosotros, es á saber: que hay que procurar á toda costa la ampliación de grado alcohólico dentro de las siete pesetas por hectolitro, pero mientras se llega al día de poderlo conseguir, es muy conveniente lo hecho por ser mas barato que lo anterior y matarse la competencia italiana (vease la parte del documento oficial de Cete, en la sección de noticias) que

amenazaba dar en tierra con nuestros vinos.

El aspecto financiero de la cuestión, ha merecido y sigue mereciendo grandes censuras de nuestra parte, escepción hecha de la bonificación obtenida en los cambios para este trimestre.

Como es grave la cuestión, hemos de cuidarnos bien de señalar como cómplice al Gobierno, en lo ocurrido; el lector pensará lo que mejor le parezca.

Hasta muy poco antes de la ruptura, era opinión general que se llegaría á un acuerdo, aceptando la tarifa mínima francesa: no sucedió así y los iniciados pudieron realizar bonito negocio jugando á la baja.

Efectivamente, por el lado de España, la baja llegó en algunos valores á seis enteros y allá se fueron los demas. En Francia, el exterior bajó en poco mas de un mes, ocho enteros el Norte de España de 225 á 137'50, el Zaragoza de 212'50 á 152'50 y por ese estilo todos los valores españoles.

Llega Mayo y la vispera de firmarse los decretos, se negaba semi-oficialmente que hubiese nada convenido y el tiempo ha demostrado la verdad de esas declaraciones pues las notas se cruzaron el día 27 de Mayo y el mismo día fué un hecho el convenio provisional.

Pero ¿hay alguien que crea posible que en poquísimas horas se arregle un convenio tan complicado? Nos parece que no y en ese supuesto hablamos. El Gobierno negando que hubiese nada convenido, los iniciados ¡Dios sabe, por quien! comprando si podían, poco despues la publicación del «modus vivendi» y tras ella un alza general y extraordinaria; pues en Madrid pasa de siete y medio lo ganado en Mayo y en Paris todos los valores esceden el día 30 á los tipos que tenían en 1.º de Enero exceptuando los Nortes que cierran á 215 en vez de 225.

Lo que suponen estos cambios bruscos en los millares de millones sobre que se opera, no hay que decirlo; y cuando al lado de esas fortunas que se improvisan ó se derrumban está el país que pierde siempre con las incertidumbres y nebulosidades; entonces es reprobable que no se hable claro desde el momento que pueda hablarse.

En las notas cambiadas en esa ne-

gociación relámpago, encontramos un detalle bueno para los viticultores.

Dice el Gobierno francés, copiando la opinión del español, «que los derechos serán en cuanto al presente los de la tarifa convencional que todavia rige en España y cuando esta cese de estar en vigor los de la tarifa mínima española... á cambio de la tarifa mínima francesa»

Es decir que el «modus vivendi» no terminará en 30 de Junio como dicen los decretos.

Correspondencia

Nájera 7 de Junio.—Amigo Director: A mis noticias viti-vinícolas de ayer añadiré otras, aunque sean de otro género, empezando por decir á usted que aprovechando la hermosa tarde del domingo fué numerosa la concurrencia que discurrió por el paseo del espolón, disfrutando á la vez de los bonitos bailables que durante dos horas ejecutó la banda municipal.

Es cosa hecha el enlace de un joven abogado de esta con una bella y distinguida señorita tambien hija de la población.

Los campos inmejorables por aqui, aunque en los pueblos comarcanos las tormentas del día de la Ascensión han introducido la pena y desconsuelo, por no decir la miseria. Punto hay en que se han arado los campos de cereales que se proyectaban segar en este mes y en el inmediato, y tales pérdidas no veo yo forma que se compensen sinoj con el tiempo, el que pueda; pues acudir á centros y autoridades en demanda de perdon, es conversación. Suyo afectísimo *El Corresponsal.*

Exámenes.

En los verificados ayer en la Escuela Normal de maestros, de alumnos libres, no ha obtenido ninguno la nota de sobresaliente; obteniéndose el siguiente resultado:

PRIMER CURSO. Ortología.—Un notable, dos buenos, un aprobado y un suspenso.

Caligrafía.—Un notable, dos buenos y tres suspensos.

Aritmética.—Un aprobado y dos suspensos.

SEGUNDO CURSO. Historia de España.—Un bueno.

TERCER CURSO. Ortología.—Un notable y un aprobado.

Caligrafía.—Un notable y un aprobado.

Industria y Comercio.—Un bueno y un aprobado.

En el Instituto se han obtenido las calificaciones siguientes:

Geometría y Trigonometría.—Don Fidel Dávila, don Ricardo Conde, don Julian Santos Blanc y don Manuel Castejón, sobresalientes; cuatro notables, siete buenos y diez aprobados.

Historia Universal.—Don Domingo de Guzmán, don Mariano Ortiz y don Augusto Colis, sobresalientes; tres notables, siete buenos, 15 aprobados y dos suspensos.

SEGUNDO CURSO. Latin y Castellano.—Don José Marín Baigorri, don Juan Ramón del Solar, don Angel Suils, don José Cuevas, don Juan García y don Emilio Benavet, sobresalientes: siete notables, siete buenos, ocho aprobados y cinco suspensos.

En la Escuela de Artes y Oficios ya han concluido de examinar, habiéndose obtenido el resultado siguientes.

Aritmética.—Ningun sobresaliente 5 buenos y 19 aprobados.

Física.—Don Valentin Espiga, don José Bigorri, don Luis Insausti, don Galo Rodríguez, don Luciano Pastor y don Enrique Paul, sobresalientes, dos notables.

Dibujo Geométrico.—Don Florencio Rodríguez, don Miguel Uruñuela, don Ambrosio Martín Sáseta, don José Agós y don Vicente Velilla, sobresalientes; 9 notables 7 buenos y 23 aprobados.

Adorno y Figura.—Don Galo Ruiz, don Enrique Paul, don Cruz González don Julian Echaure, don Andrés Zaldivar, don Clemente Vallepuga, don Vicente Mateo Ruiz, don Vicente Torner Lorenzo y don Ramón Perez, sobresalientes; 12 notables, 6 buenos y 5 aprobados.

Modelado y Vaciado.—Don Julian Echaure, don Felix Diez y don Antonio Córdoba, sobresalientes; un notable, un bueno y un aprobado.

En los ejercicios de oposición á

premios los han obtenido los alumnos siguientes:

Física.—Don José Baigorri, premio; don Luciano Pastor accesit.

Dibujo Geométrico.—D. Vicente Vellido, D. Florencio Rodríguez, premio; don Ricardo Arbilla y Miguel Uruñuela, accesit.

Adorno y Figura.—don José Baigorri y don Manuel García, premio; don Ramón Perez, don Vicente Torner y don Andrés Zaldivar, accesit.

Modelado y Vaciado.—Don Julian Echaure, premio, y don Felix Diez accesit.

En la Escuela Normal de maestras no pudimos tomar nota de los exámenes: pero ya daremos cuenta en el número siguiente.

En los verificados el viernes dejamos de decir que la señorita Concepción Vallejo había obtenido la calificación de notable en la asignatura de Historia de España. Es una rectificación que hacemos con gusto.

Menestra

Pensaba hoy dejarnos descansar de las fenomenales tabarras que os doy, pero aunque los cajistas me tienen hecho á prueba de disparates, hay días que están imposibles.

Si alguna vez se te ocurre, caro lector, dedicar tus ocios á escribir para periódicos, guárdate bien de hacerlo esos días que al Estado no llama festivos, pero que nuestro carácter propicio á la bulla y holgazanería se resiste á dedicar por entero á la diaria labor.

Anteayer era uno de ellos; los señores cajistas tenían impaciencia por fugarse ¡y tan ufanos! anunciaban á las cinco y media de la tarde, que el número de ayer es aba compuesto. ¡Vaya una composición! Si en lugar de Menestra quisieron hacer pisto, salió á maravilla.

Entre los disparates de más bulto (porque erratas hay sin tino) encuentro los siguientes, algunos insubsanables aunque se trate de lectores benévolos y perspicaces.

Al final del párrafo segundo en que hablo de la escasez de alumbrado en el paseo, ponen *suprimir* por *presumir*. Párrafo quinto, *letoras* ¡pero señores! Vdes. conspiran contra mí, *cazar* por *cazarlas*. Párrafo sexto: *no cabe* por *no caben* ¡Atiza! Todo ani-

SEGUNDA PARTE

JUANA Y MAGDALENA

CAPITULO I.

Amor de joven

Veinte años van transcurridos desde los acontecimientos comprendidos en la primera parte de esta novela.

Juana Caillonet vivía en la preciosa quinta Thil-Chatel, la cual juntamente con una renta de algunos miles de francos anuales en papel del Estado, habíalo recibido de un extraño é incognito (onante anónimo, en quien nuestros lectores habrán desde luego adivinado al Conde de

A la mañana siguiente el piadoso sacerdote que habia orado al pié del lecho mortuario de Margarita y del de Susana, bautizaba á las dos niñas.

La una recibía el nombre de Magdalena, y la otra el de Juana.

La primera, hija del Conde y de Susana Guillot, quedó en el Castillo y fué *Magdalena de Ve-zay*.

La segunda, fruto de los culpables amores de Armando de Villadieu y de la Condesa Margarita, se convirtió en *Juana Caillonet*, y una nodriza del campo se la llevó á su cabaña situada al otro lado del Soire.

Al cambiar de sitio dos cunas y una cinta negra el Conde habia sustituido su voluntad á la de Dios.

¡Había modificado el destino de dos criaturas!

Fin de la primera parte.

En el primer momento el señor de Vevay tomó aquella muerte por un simple desvanecimiento, pero bien pronto se convenció de la verdad.

El sueño de la infortunada Susana era aquel de que no se vuelve á despertar.

El Conde consternado, mandó á Nicasio á que buscara al anciano sacerdote á quien ya conocemos, el cual no se hizo esperar, dispuesto siempre á cumplir los deberes de su sagrado ministerio.

El viejo ministro de Dios, ya que no pudo hacer otro cosa, se arrodilló á los pies del lecho, y oró fervorosamente por lo que el Conde osó tambien.

Poco despues se dirigió al Castillo, llevando consigo á la recién nacida.

Aquella noche la hija de Susana se amamantó á los mismos pechos que la hija de Margarita.

¡Cosa extraña! En una misma mansión, bajo el mismo techo se hallaban aquellas dos niñas, nacidas una y otra de una falta.

La primera, hija de la adúltera no tenía derecho al nombre que llevaba; la segunda hija de

mado que *debiero*. Se comieron el neutro y redondeáronse la *a*. Pero se ñor corrector ¡que se repiten las palabras! *Chulos* por *chuchos*; se *entera* por *se evitara*, *concesiones* por *canciones*. Indudablemente ayer hacia de tipógrafo algún empedrador.

Malos vientos corren para los aficionados á velocipedos. Se organizaron con furor sociedades de *sportman* y como buenos españoles, pasado el primer momento, empezaron á vivir lánguidamente hasta que sus fundadores tuvieron que disolverlas.

El Veloz-Club Riojano murió há tiempo; mas tarde tuvo igual fin el de Zaragoza y por último no ha tenido mejor suerte «La Unión velocipédica vasco-navarra.»

Si en todas partes dieron tan poco juego como en Logroño, bien muertas están.

El furor matrimonial es el que vá en aumento. Se dan como seguras varias bodas á corto plazo entre personas la mayor parte muy significadas en nuestra sociedad. No tengo permiso para dar nombres pero pronto serán estas noticias del dominio público.

Hasta los chicos se lanzan. Diganlo si nó los tortolitos de Begoña, que suman entre los dos ciento treinta y cinco años, él cinco mas que ella. Por larga que sea la luna de miel, poco puede dar de sí.

Una receta económica para perseguir los perros.

Se busca una señora que quiera morir dejando cincuenta mil duros con cuya renta se premia á los que llevan dos años sin perro.

Así hizo una de los Estados Unidos y escuso decir que al propagarse la noticia, hubo una matanza—perruna horrorosa.

Buen procedimiento para ser practicado por nuestro Municipio.

No han dejado de llamar la atención de los que acostumbran á pasear de noche por los Portales, las incoherentes voces que á media noche lanzaba á los cuatro vientos, un honrado y laborioso industrial enlazado con discreta y virtuosa señora.

Por lo intempestivo de la hora y la ninguna verosimilitud de las palabras pronunciadas, deducimos era el aludido víctima de algún pasajero ataque de enagenación. La crisis se resolvió después de caer el protagonista en un ataque epiléptico que dió que sudar á los vecinos y familia.

Por fortuna se halla bastante repuesto el aludido comerciante, de lo que sinceramente nos alegramos.

Acete para freír.—Una de las cosas mas interesantes en este país, es tener á mano buen acete para freír y hoy puedo ofrecer á mis abonados una receta que debo á la amabilidad del primer escritor culinario Angel Muro. Es, pues, creación del inteligente periodista.

Cuanto mayor sea la previsión mejor. En una cacerola, sobre fuego vivo, se ponen cinco, diez ó mas libras de aceite, para una temporada.

Cuando está hirviendo, se echa una cebolla grande, cortada en pedazos, y después que se há tostado bien, cuasi quemado, se retira la cacerola del fuego y se apaga dentro del líquido un hierro hecho ascua. Se deja enfriar el aceite, y se cuele á través de un paño de hilo blanco, mojado en agua. De la olla depósito se saca el aceite para freír y se vuelve á echar el sobrante de la sartén despues de cada operación en que sea menester mucho líquido.

Lo mismo se hace para preparar el aceite que solo sirve para el pascado, y que se guardará en ella aparte.

Naturalmente que el gasto continuo exige la reposición, pero es mas cómodo hacer esto como indicado queda, que preparar cada vez que se vá á emplear el aceite en que se frien los alimentos.

Además, que cualquier aceite así preparado se diferencia del mejor de los aceites empleado á la pata llaña, en que aquel ni huele, ni sabe mal, ni satura la casa de un tuflillo tan característico y tan bueno para la venta de las pastillas que se anuncian:

«Si toseis, tomeis las pastillas Gerardel.»

Fray-CIRILO.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA,

Muy señor mío: Como Presidente de la Junta Directiva del Circulo de la Amistad y en justa defensa del acto de la misma Junta censurado indebidamente á mi juicio en un suelto de la sección de noticias del periódico de su dirección en el número 1.013 correspondiente al martes 6 del actual, debo aclarar que el individuo ó miembro que se dice del Circulo á quien se negó la entrada al baile del domingo último, no es exacto se haya encontrado forastero incidentalmente, pues nadie llamara incidental ni accidental á la ausencia voluntaria por cambio de destino como empleado, por espacio de mas de seis meses, durante los cuales no se ha satisfecho cuota alguna, dándose el socio por despedido, por no haber dado por su parte aviso contrario teniéndose su marcha como perdurable.

Por tanto la Junta no podia considerar como socio en aquel momento al sugeto en cuestión y estuvo en su lugar al negarle la entrada en sus Salones, sin que pugne esta con la galantería (inesplicable al caso) ni revele intransigencias ni preocupaciones, incomprensibles para el autor del suelto, sino el estricto y natural cumplimiento de las disposiciones que regulan la buena marcha de esta como de las demas Sociedades de su clase,

Dando á V. los gracias por la in-

serción de estas líneas queda de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.

Mariano Lucia.

Hoy 7 de Junio de 1892.

Sección de noticias

Tenemos noticias que en la próxima temporada de baños se establecerán lo menos tres compañías de carruajes para el servicio de viajeros entre Huesca y Panticosa.

Dicho se está que esta competencia, si como es de presumir se entabla, recaerá en provecho de los que utilicen los vehículos, que hasta la fecha carito salía.

¿Cuándo ocurrirá otro tanto en el balneario?

En una taberna de Deusto ocurrió antes de anoche una riña de fatales consecuencias. Los protagonistas fueron Miguel Soto de Treguajantes y Antonio Marin de La Riva; despues de jugar al mús, suscitaron antiguas cuestiones, que se fueron agrandando hasta el punto que el Antonio sacó un puñal, y esto visto por el Soto le arrojó una botella á la cabeza, hiriéndole en la frente; entonces el Marin le infirió varias heridas en el pecho, en la cabeza y otras partes del cuerpo, dándose en seguida á la fuga.

La escena pasó en la taberna de Pedro Soto padre de Miguel.

El agresor fué capturado y se halla á disposición del juzgado y el herido, quizá á estas horas habrá muerto.

Ahora que empiezan verdaderamente los calores, conviene recordar que ninguna casa vende los refrescos tan exquisitos ni con tanta baratura, como «La Barcelonesa Pons». Mercado 46 y 48 Portales.

Nuestro distinguido amigo don Abdón Senen Galban, salió ayer con dirección á los principales puntos productores de la provincia con objeto de completar la clasificación de profesiones del último censo de población y de adquirir otras noticias estadísticas, todo en cumplimiento de órdenes superiores.

Por Real orden le ha sido concedida la indemnización por una caballería mayor y un volquete, que fueron destruidos á causa del gran desprendimiento de tierras ocurrido en 31 de Julio de 1889, en la carretera de Garray á la estación de Calahorra cerca de Herce, al dueño de los mismos.

Por el Ministerio de Fomento se le ha concedido un mes de licencia, para el restablecimiento de su salud, al señor don Francisco de P. Curado ingeniero agrónomo, secretario de la Junta de Agricultura de la provincia.

En la cárcel del partido se encuen-

tran en la actualidad once rematados por diferentes causas, esperando que la Dirección de Penales disponga con ducción celular.

Uno de los favorecidos por la suerte hace varios sorteos de la Lotería Nacional nos ha hecho presente que aun no se le ha satisfecho á pretesto que no hay dinero, no hay orden de pago, etc.

Se encuentra en la Dirección de Agricultura el expediente promovido por don José G. Chueca, solicitando una plaza de Corredor de Comercio de la ciudad de Haro.

La Comisión que ha de ocuparse en esta provincia de recoger y enviar á Barcelona los objetos que han de figurar en las Exposiciones de industrias artísticas, que en la ciudad de los Condes se celebrarán en épocas determinadas, se compone de los individuos siguiente: Sr. D. Manuel Camacho, gobernador de la provincia, presidentes señores D. Pedro Gonzalez; D. Antonio Llop; D. Francisco de Asis Lopez; D. Roque Dominguez, profesores de la Escuela de Artes y Oficios; D. Valeriano Velasco y D. Jorge Bernedo, presidente y secretario de la Cámara de Comercio; D. Francisco de Paula Curado, ingeniero agrónomo de la provincia; D. Abdón Senen Galban, Jefe de Trabajos Estadísticos; D. Antonio Tadeo Delgado, jefe de Fomento y D. Facundo Martinez Zaporta, director de LA RIOJA, cuyos títulos de vocales de dicha Comisión delegada se han recibido en este Gobierno, remitidos por el Ayuntamiento de Barcelona.

Se ha hecho la inscripción á nombre de la Sociedad Fernandez Hermanos de Munilla de patente de invención, para fabricar zapatillas de trencilla ó tiras de lana hilada y enfieltrada, sin costura, de una sola pieza, por un nuevo procedimiento.

Tenemos noticias de que el puerto de Pasajes vuelve á ser visitado por los buques, que desde la ruptura del anterior tratado comercial, no lo frecuentaban. Esto es buena señal aunque no se pueda precisar cuanto durará la alegría.

La acreditada compañía de vapores-correos «La Bandera Española» domiciliada en Santander, avisa á los cargadores y público en general que no pudiendo dar la salida de aquel puerto del vapor *Madrieno* en el día que estaba anunciado, lo reemplaza con el vapor de la misma compañía *Catalán*, que saldrá el 15 del corriente para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Los opositores á escuelas de niños que han actuado en Zaragoza han sido clasificados por el Tribunal y en su virtud, propuestos para las va-

cantes que de aquellas hay en el Distrito Universitario en la forma siguiente:

1, don Nicolás Tello, Zaragoza.—2, don Manuel Ibarz.—3, don Juan Moreno Soler, Zaragoza.—4, don Fernando Molinero, Haro.—5, don José Altadil.—6, don Bonifacio Huerta.—7, don Toribio Bóveda.—8, don José Osés.—9, don Domingo Barreiro.—10, don Félix Sarrablo.—11, don Manuel Birracá.—12, don Luciano Martínez.—13, don Juan Antonio Tena.—14, don Virgilio Hueso.—15, don José Ballesteros.—16, don Juan Maseguer, Villafelich.—17, don Emilio Ruiz, Belmonte.—18, don Apolonio Gimenez, Alpartir.—19, don Enrique Gil, La Almunia de San Juan.—20, don Benito Sanmartín, Cedrillas.—21, don José Gimeno, Covalada.—22, don Srapio Yagüe.—23, don Fabian Palasi.—24, don Vicente Domenech.—25, don Ramon Moreno.—26, don Cecilio Anguiano.—27, don Pedro Maria Castañer.—28, don Pedro Hernandez.

Como se vé los primeros números han renunciado varias plazas.

Hemos recibido, y agradecemos, la invitacion que hace el ayuntamiento para asistir á la funcion cívico-religiosa que ha de celebrarse en honor de San Barnabé.

La comitiva se reunirá en la Casa municipal á las nueve de la mañana del sábado.

La huelga de los obreros de Valladolid marcha á lo que parece por otros derrotos que los seguidos hasta el regreso de la Comisión que pasó á Madrid á exponer ante la compañía del Norte y del Gobierno los motivos que los obreros tenían para no asistir á los talleres del ferrocarril.

El lunes se celebró en la Plaza de Toros un meeting con objeto de que la Comisión citada diese cuenta de sus gestiones cerca de los centros referidos; así lo hizo, resultando por último que las opiniones se dividieron, entre concurrir ó no á los talleres y desde entonces no puede predecirse qué actitud será la que los huelguistas tomen, cómo la apreciarán autoridades y vecindario y hasta qué punto serán secundados por sus compañeros de Barcelona, San Andres del Palomar y otros pueblos.

Varios convecinos nos han consultado si el día 30 del corriente caducan las células personales del actual ejercicio, es decir si al que ya no la ha sacado se le puede obligar en la citada fecha á que se provea de ella.

Nosotros no podemos resolver la cuestión. Lo que únicamente diremos, segun lo que venimos observando, es que aquel que se empeña en no tomar tal célula—como no se vea *in extremis* de necesitarla—se pasa muy bien el ejercicio sin contribuir á las cargas del Estado en la medida que le corresponde.

Ahora si la necesita... buen cui-

la violencia debia ser desheredada por aquella del nombre que por ley de naturaleza le pertenecía.

El señor de Vezay no era el padre de aquella que debia pasar por su hija, y no podia en cambio llamar hija suya á la que lo era en realidad.

Este pensamiento se agitó en el alma del Conde toda la noche y todo el dia siguiente.

Fué á ver á las dos criaturas.

La nodriza habia colocado á la derecha de su lecho, la cama de la heredera de Vezay y á la izquierda la de la hija de Susana.

Además, y para asegurarse de que no se equivocaba, la nodriza puso una cinta negra en la muñeca derecha de la hija de Susana, á quien otra nodriza debia ir á buscar al siguiente dia.

La preocupación del Conde creció de modo extraño al fijarse en aquellos detalles, y su agitación llegó á un grado extraordinario aquella noche.

Palabras entretrecortadas salian de sus labios y se detenia á las veces á ver si alguien las escuchaba.

Al fin pareció tomar una resolución.

Id á avisar á la nodriza que la espero—dijo á un criado—que venga al instante.

Y en tanto que la rolliza aldeana corria á la habitación del señor de Vezay, este con paso acelerado, y tomando por una escalera escusada, llegaba la alcoba en que se hallaban las dos niñas.

Un minuto le bastó para cambiarle de cuna, y colocar en el brazo de la hija de Margarita la cinta negra de la hija de Susana.

Despues tambaleandose como un beodo volvió por la misma escalera á su habitación en la cual le esperaba la nodriza.

—¿El señor Conde me ha llamado?—le preguntó.

—Sí—baluceo con notoria turbación—y queria...tenia que decirnos...pero no me acuerdo ya... Despues mas tarde...

Y la despedió con un gesto.

La nodriza admirada se retiró.

—¿Qué acabo de hacer?—se preguntaba el señor de Vezay cuando quedó solo—¿Es esto la reparación de un crimen? ¿ó es acaso un crimen más?

Vezay, debiendo añadir nosotros que la cantidad total de aquel legado era exactamente la misma á que ascendia el capital de la difunta Condesa Margarita.

Juana, de imaginación fogosa y exaltada, pasaba su vida en el campo y en el bosque dirigiendo su hermoso *poncy* breton con la habilidad de una ama de casa.

Cierta dia, próximamente un año antes de los acontecimientos objeto, de la segunda parte de este libro, Juana cabalgaba bajo el espeso follaje del frondoso bosque de Harbiry, situado entre Villadieu y Thi-Chatel, cuando en una ancha encrucijada se encontró con un joven que montaba con suma elegancia un soberbio caballo inglés de pura sangre.

Este joven de edad de veinte á veinticinco años era moreno, pálido, de ojos grandes y expresivos, bigote y cabellos negros, naturalmente ensoñados.

Consistia su traje, sencillo, pero elegante en un chaquet entablado y cerrado hasta el cuello y un pantalon gris claro.

Su mano derecha sostenia un pequeño látigo de cuerno de rinoceronte y con la izquierda do-

